

182535

MODELO DE UTILIDAD

Ref: Orden nº 16/7/72 Bi

17 NOV. 1972



*Memoria Descriptiva*

*sobre:*

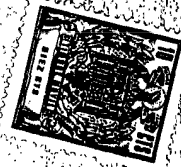
ASADOR ELECTRICO PORTATIL.

-----

*Solicitante* D. CARLOS BURGOS SAN EMETERIO, de nacionalidad española,  
residente en Gral. Salazar nº 22-3º, BILBAO.

-----

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un asador eléctrico portátil, del tipo que comprenden dos placas superpuestas, una superior y otra inferior, dotadas en su interior de una resistencia de caldeo, estando ambas placas articuladas entre sí, para permitir la introducción en-



tre las mismas del alimento que se desea asar.

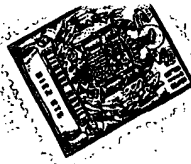
En este tipo de asadores, la superficie calefactora es doble, con lo que se consigue una mayor superficie de contacto y con ello un asado más perfecto.

El objeto de la presente invención es conseguir un asador del tipo indicado en el que las placas estén articuladas de modo que puedan adaptarse perfectamente a los alimentos siguiendo los espesores de los mismos, todo ello para conseguir un contacto máximo entre el alimento a asar y la superficie de caldeo de las placas.

De acuerdo con la invención, el elemento de articulación o bisagra de las dos placas, está constituido por dos varillas dobladas en forma general de U, dispuestas en posición enfrentadas, cuyas almas discurren paralelas y próximas a dos de los laterales opuestos del conjunto, mientras que las alas enfrentadas se conectan con facultad de giro, dos de ellas a la placa superior y las otras dos a la placa inferior.

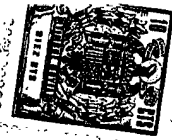
Con esta disposición las dos placas pueden girar alrededor del eje definido por la ala extrema enfrentada de las dos ues. Además, el giro de cada placa es independiente de la otra, puesto que cada una de ellas gira respecto a un giro distinto. Por otro lado, las placas pueden separarse entre sí, por el tramo o alma de las varillas dobladas en U que discurren paralelas a dos de los laterales opuestos del conjunto.

De acuerdo con una forma de realización, la placa superior dispone en su borde posterior de unos salientes u orejetas perpendiculares a dicho borde, en las cuales se aloja con facultad de giro, el extremo libre de las alas enfrentadas posteriores de las ues. Por su parte, los laterales a los que discurren paralelas las almas de las ues, disponen,



próximo al lado anterior o frontal, de un orificio o cajeado enfrentados en los que se introduce con facultad de giro el extremo libre de las otras alas enfrentadas, es decir, de las alas anteriores de las ues.

5. Las dos placas, pueden estar dotadas en su borde posterior de dos orejetas, situadas próximas a los extremos de dicho borde posterior, de modo que en cada lado quedé próxima una orejeta superior y otra inferior, para recibir entre ellas la porción extrema del ala correspondiente de las varillas en U.
10. Para conseguir la fijación de las alas posteriores enfrentadas de las ues a la placa superior, las orejetas correspondientes se dotan de una lámina o fleje de retención entre la cual y dichas orejetas se introduce el extremo libre del ala correspondiente.
15. Las características antes enumeradas y la constitución del asador, se comprenderá más fácilmente con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los que:
20. La figura 1, 2 y 3, son, respectivamente, un alzado frontal, un alzado lateral y una vista en planta del asador, Las figuras 4, 5, 6 y 7, corresponden a vistas en las que se representan las distintas posiciones que pueden adoptar las dos placas entre sí.
25. La figura 8, es un detalle en sección de las patillas para el acoplamiento del elemento de articulación de las placas. Como puede verse en los dibujos, el asador está constituido por dos placas, una superior 1, y otra inferior 2, cada una de las cuales presenta por su cara interna una placa de
30. contacto, entre la cual y la carcasa externa, con el correspon



diente aislamiento, se aloja una resistencia eléctrica encargada de caldear a dicha placa.

5. Las placas o cuerpo superior e inferior 1 y 2, van conectadas entre sí, mediante varillas 3 dobladas en forma de U, de alas desiguales. El alma de estas ues, discurre paralelo a los laterales opuestos del conjunto. El ala posterior 4, de las ues, es el de mayor longitud, se conecta con facultad de giro a la placa superior 1, mientras que el ala anterior 5, que es la más corta, se conecta, también con facultad de giro, a la placa inferior.

10. De este modo, la placa superior 1, puede girar alrededor del eje definido por las alas enfrentadas 4, de las dos ues, mientras que la placa inferior 2, puede girar alrededor del eje definido por las alas enfrentadas 5 de las dos ues.

15. La posibilidad de giro de las dos placas respecto a cada uno de los ejes antes citados, hace posible que las placas 1 y 2, puedan separarse entre sí, manteniéndolas paralelas entre sí, o formando el ángulo que se desee, de modo que pueden adaptarse perfectamente sobre el alimento a asar.

20. La placa inferior va dotada de patas de asiento 6. La placa superior 1, dispone de un asidero 7 y del conmutador 8. Las dos placas 1 y 2, se conectan entre sí, mediante un cable extensible 9.

25. La placa inferior 2, dispone en sus laterales, cerca de la cara anterior, de sendos orificios enfrentados en los que se introducen las porciones extremas de las alas 5 de las ues. Por la cara posterior, las dos placas disponen de dos patillas u orejetas 9 y 10, cada una, entre las cuales se introduce la porción extrema de las alas 4. Las orejetas 10, pueden disponer de un orificio de paso para la introducción de las alas 4

30.



o bien de una escotadura inferior en la que se acopla dicha ala, quedando retenida mediante una lámina o lengüeta 11, tal y como se muestra en la figura 8, de modo que el ala 4, queda retenida entre la lengüeta 11 y la orejeta 10.

Con estas orejetas puede conseguirse que las dos placas ocupen entre sí una posición entre 0 y 180°, como se muestra en la figura 4, con una posición cilíndrica intermedia fija en la que forman un ángulo ligeramente mayor de 90°, posición fija que se obtiene por el apoyo de las placas en las lengüetas posteriores de la placa opuesta.

La posibilidad de giro de la placa respecto a los ejes definidos por las alas enfrentadas, hace posible que las placas superior e inferior 1 y 2, se puedan separar paralelamente entre sí, como se muestra en la figura 6, o bien formando el ángulo que se desee uno u otro sentido, como se muestra en la figura 7, sirviendo en todo caso el alma de las varillas en U 3, como elemento de conexión.

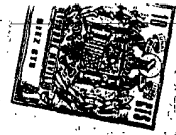
Además, se puede conseguir una oscilación lateral de la placa superior 1, cualquiera que sea la posición en que se encuentre, a base de dar una ligera holgura entre las alas 5 y el orificio correspondiente de la placa inferior en que se aloja, como se muestra en la figura 5.

En definitiva, las placas superiores e inferiores 1 y 2, pueden girar y ocupar entre sí, cualquier posición para adaptarse a la forma y tamaño del alimento que se desee asar.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus-

182.134



ceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: ASADOR ELECTRICO PORTATIL; caracterizándose por lo siguiente:

5.

1.- Asador eléctrico portátil, del tipo que comprenden dos placas superpuestas, una superior y otra inferior, dotadas en su interior de una resistencia de caldeo, articuladas entre sí, para permitir la introducción entre dichas placas del

10.

alimento que se desea asar, caracterizado porque el elemento de articulación o bisagra está constituido por dos varillas dobladas en forma general de U, dispuestas en posición enfrentada cuyas almas discurren paralelas y próximas a dos de los laterales opuestos del conjunto, mientras que las alas enfrentadas se conectan con facultad de giro, dos de ellas a la placa superior y las otras dos a la placa inferior.

15.

2.- Asador, según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa superior dispone en su borde posterior de unos salientes u orejetas perpendiculares a dicho borde, en las cuales se aloja con facultad de giro el extremo libre de las alas enfrentadas posteriores de las ues.

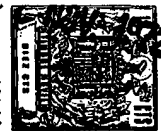
20.

3.- Asador según la reivindicación 1, caracterizado porque los laterales a los que discurren paralelas las almas de las ues disponen, próximo al lado anterior o frontal, de un orificio o cajeado enfrentados en los que se introduce con facultad de giro el extremo libre de las alas enfrentadas anteriores de las ues.

25.

4.- Asador, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque cada una de las dos placas dispone en su borde posterior de dos orejetas situadas próximas a los extremos de

30.



dicho borde posterior, de modo que en cada lado quede próxima una orejeta superior y otra inferior, para recibir entre ellas la porción extrema del ala correspondiente de las varillas en U. fijándose inferiormente a las orejetas de la placa superior una lámina o fleje de retención entre la cual y dichas orejetas se introduce el extremo libre del ala correspondiente.

5.

5.- Asador eléctrico portátil, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

10.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 NOV. 1972  
CARLOS BURGOS SAN EMETERIO.

J. GOMEZ ACEBO Y MUÑOZ  
P. p. Firmados L. Geste Ferrández

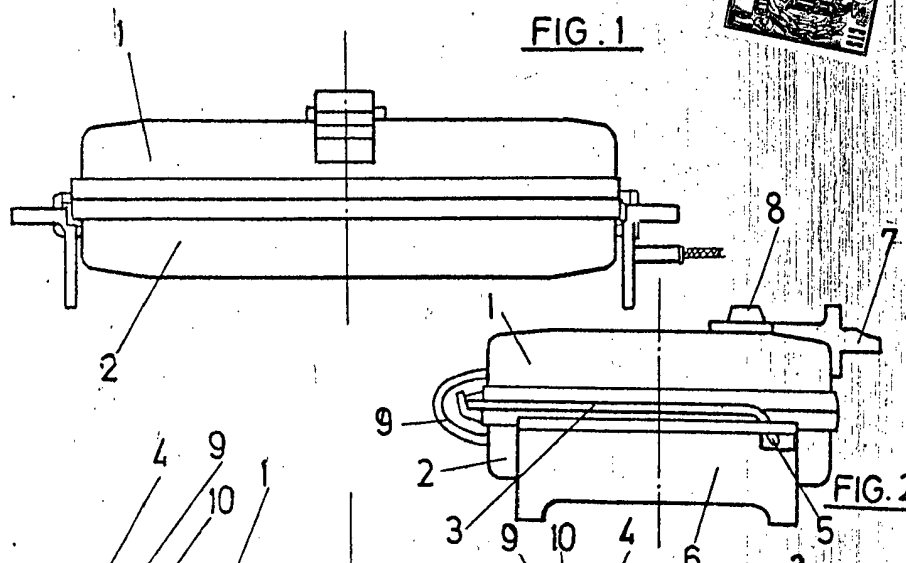


FIG. 1

FIG. 2

FIG 3

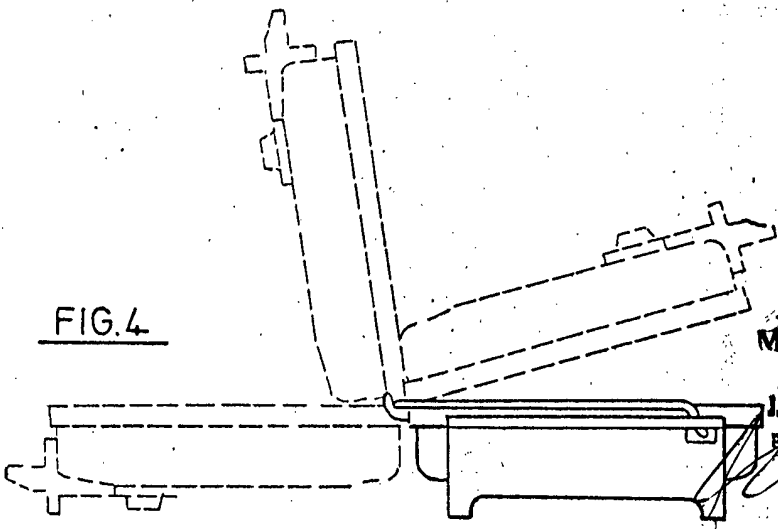


FIG.4

17 NOV. 1972

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y MOJER  
P. P. Firmados L. Gasta Fernández

ESCALA VARIABLE.

100-000

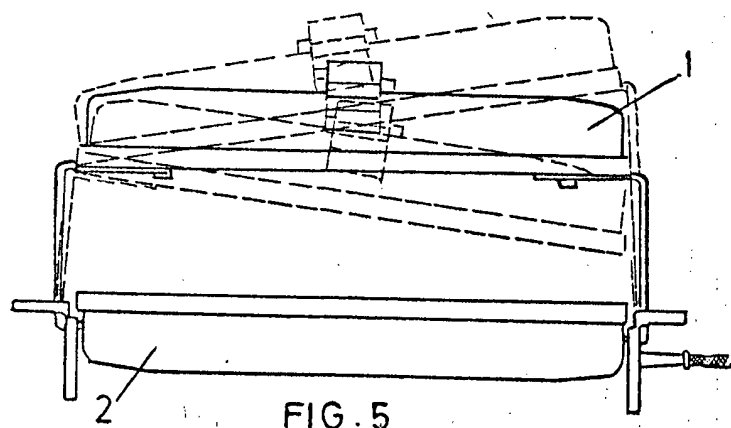


FIG. 5

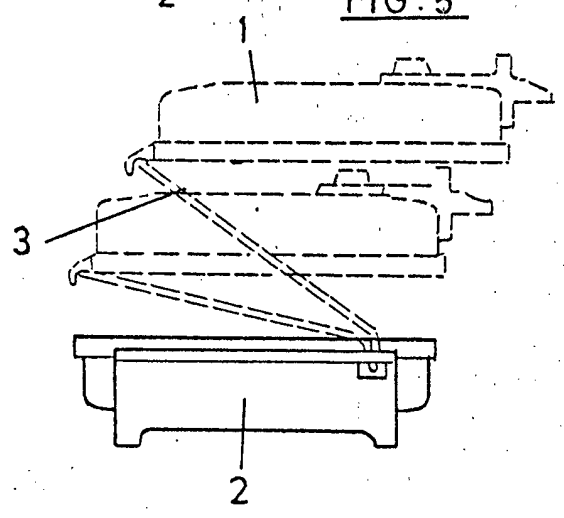


FIG. 6

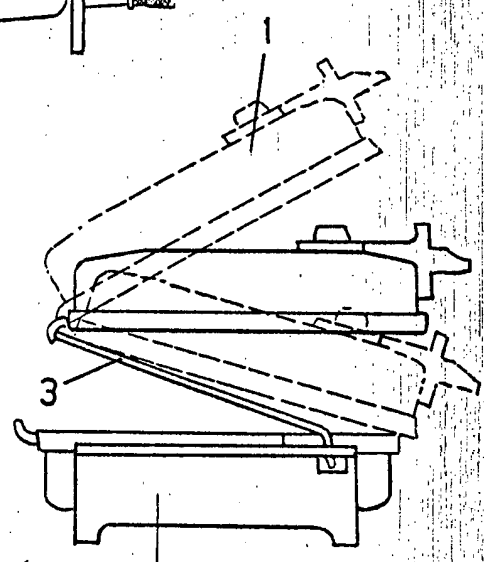


FIG. 7

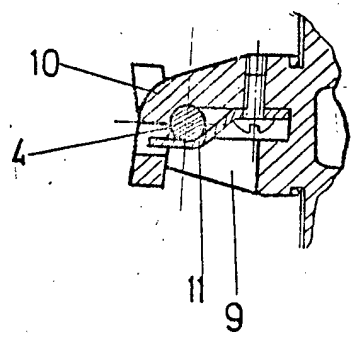


FIG. 8

17 NOV. 1972

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y MODER  
E. Elvado L. Gasta Ferrández

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE.